

LOCAL | Economía-Empresas

Autoescuela Priego consigue que el examen para la obtención del permiso de conducir se realice en Puente Genil

La medida supone un considerable ahorro económico y de tiempo para los alumnos

Redacción

Miércoles 19 de octubre de 2011 - 10:46



La Jefatura de Tráfico de Córdoba ha aceptado la solicitud presentada en su día por el director de Autoescuela Priego, Raúl Rogel Ocampos, gracias a la cual los residentes en Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego podrán examinarse para la obtención del permiso de conducir en Puente Genil.

Según la nota de prensa remitida por Autoescuela Priego, este cambio en el lugar de celebración de exámenes ha sido posible, “gracias a la constancia de Raúl Rogel”, que

como se hace constar en el escrito, “no ha contado con el apoyo de las demás autoescuelas”.

Un cambio que beneficiará a todos los residentes en la comarca que deseen obtener el permiso de conducir en cualquiera de sus modalidades, ya que anteriormente se tenían que desplazar a Córdoba, lo que suponía una media diaria de 200 kilómetros. Con este cambio, esa distancia se reduce unos 80 kilómetros, lo que supone un considerable ahorro energético y por ende de emisión de sustancias contaminantes derivados de un menor consumo de combustible.

Así y gracias a las gestiones iniciadas por Autoescuela Priego, se espera que este cambio aprobado por la Jefatura de Tráfico de Córdoba y que redundará en menos pérdidas de tiempo en desplazamientos, faltas al trabajo, estudios, tiempo libre, etc., anime a bastantes alumnos a obtener el permiso de conducción.